

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1877.

LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AFRICA.

Oran 9 de Diciembre.

Continúan tomándose aquí precauciones para hacer frente á todo lo que pueda ocurrir. El punto de Sidi-Merout ha sido evacuado: los bueyes se custodiarán en la Cenia cerca del lago pequeño. Las tropas trabajan con ahínco en la formación de trincheras para poner aquel punto en buen estado de defensa. Se ha enviado artillería al campamento de la Higuera, á Misserghin y otros puntos avanzados.

Estamos temiendo un próximo ataque. Los árabes que han llegado del interior anuncian que el emir ha organizado su ejército en tres divisiones: una destinada á obrar sobre Oran á las órdenes de Bommedy; otra mandada por el cañado de Abd-el-Kader debe obrar contra Mostaganem; y la tercera estará de reserva á las inmediatas órdenes de Abd-el-Kader.

Cada barco de vapor que sale de aquí se lleva tropas con destino á Argel; y la division de esta provincia, ya bastante débil, queda reducida á una fuerza efectiva de menos de 50 hombres. El *Ramier* se llevó medio batallón del 1.º de línea. La guarnición de Mers-el-Kebir consta actualmente de 20 hombres, y en los *blockhaus* que dependen de ella no hay mas que 30 hombres, incluso los artilleros.

Los árabes aliados nuestros, los donairs y los smelas han recibido su sueldo del mes de Octubre. El rompimiento de las hostilidades les contendrá y les hará ser fieles á la alianza. Se cree que si el Gobierno diese ámplios poderes y fondos suficientes al general Mustafá, este valiente aliado no tardaría en reunir bajo sus órdenes 600 hombres de caballería.

Veinte y dos españoles refugiados de Albuemas se han incorporado en la legion extranjera y saldrán para Argel á bordo del *Ramier*. Ya no quedan aquí de dichos refugiados mas que los presidiarios condenados por crímenes extraños á la política.

En esta provincia no se ha disparado un tiro todavía. El *Oukil* de Abd-el Kader continúa preso aquí con centinelas de vista. Han venido á Oran el 30 de Noviembre unos 50 árabes de Máscara para comprar tejidos; otros se presentaron en el mercado con trigo; pero fueron muy pocos. (*Toulonnais*.)

Campamento de Donera 11 de Diciembre.

Hace cerca de un mes que estamos bloqueados en toda la llanura de la Mitidja, habiéndonos visto precisados á evacuar todos los *blockhaus*. Los árabes lo dominan todo, y si muy pronto no recibimos refuerzos nos veremos precisados á desocupar á Blida, á Bouffarick, y hasta á Donera, en donde estamos ahora. Las comunicaciones de un punto á otro no pueden verificarse sino escoltadas por una fuerte columna, y muchas veces tiene esta que retroceder.

Aquí tenemos al 41 de línea. Ayer el general Rulhieres vino de Bouffarick al frente del 2.º y 17 de ligeros. No hemos podido atinar á qué viene no adónde va. ¿Por qué se debilita de este modo la guarnición de un punto tan importante como Bouffarick? ¿Se quiere aglomerar todas las tropas en el Sahel? Esto solo lo sabe el mariscal. Es imposible que permanezcamos aquí á no ser que hagamos acampar las tropas. En las barracas construidas para 40 hombres tienen que acomodarse 200 á 250. Estos infelices soldados están apiñados unos sobre otros y duermen en el duro suelo, lo que produce gran número de enfermos, de modo que nuestro hospital, que es bastante capaz, no puede ya admitir ni un solo enfermo mas. Todos los dias se envían estos á centenares á Argel, y de todas partes sucede lo mismo.

La llanura de la Mitidja da compasion de ver: el fuego lo ha consumido todo: ya no es mas que un vasto desierto en medio del cual se ven algunos campamentos. ¡Tristes oasis que no embellecen aquella asolada llanura! (*C. de B.*)

CONFEDERACION GERMANICA.

Francfort 12 de Diciembre.

Se lee en la *Gazette des Postes de Francfort*, periódico oficial de la Dieta, lo que sigue:

Después de la retirada de Mr. Nebenius se ha manifestado una oposicion muy violenta por parte de los periódicos badeses. Se ataca á los Estados no constitucionales, mas todas las quejas son nulas, y solo sirven para debilitar el lazo que une á todos los Estados de la Confederacion germánica. No es posible que haya una Alemania del Norte y otra del Mediodía constitucional y no constitucional, católica y protestante. No hay mas que una sola Alemania á quien representa la Dieta Germánica. Cada estado puede desarrollarse á su manera sin que su union quede debilitada; y hoy la union es tanto mas necesaria, cuanto que la Confederacion está sometida á perniciosas influencias procedentes del extranjero. ¿Por qué pues no se han de combatir estas influencias si son efectivas? El carácter alemán es firme y leal; pero no hay espíritu publico en el país. Se pide á grandes gritos la libertad de la imprenta, y hay un empeño en exponer muchas teorías casi como si se pidiese un millon para hacer abundantes limosnas. Si la prensa discutiese sincera y dignamente, se aseguraria una libertad cada vez mayor; pero la licencia á que se la ve entregada inspira grandes alarmas aun á los espíritus geerosos. ¿Cómo pues ha de moderarse la censura cuando se observa en el periodismo una tendencia á sembrar el descontento y la discordia?

REINO DE HANNOVER.

Hannóver 11 de Diciembre.

Cada día toma mayor consistencia el rumor de que los Diputados de los Estados serán inmediatamente convocados. El asunto es de tal importancia que la resolucion definitiva podria sufrir un cambio repentino de un momento á otro: reina la mayor ansiedad hasta en las clases inferiores, y sea lo que fuere lo que suceda, debe esperarse una gran manifestacion. Continúa la pequeña guerra en la sociedad, y cuesta mucho trabajo en reprimirla. (*Gazette des postes de Francfort*.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 19 de Diciembre.

Al revés de lo que se esperaba, la situacion financiera de la plaza es en la actualidad bastante buena para las operaciones mercantiles, y se hacen los descuentos sin dificultad, mientras que cuesta algun trabajo adquirir metálico por un periodo de tiempo de mas de una semana sobre un depósito de fondos públicos ó de bonos del echiquier sin someterse á pagar un interés muy subido. Sabemos que se han pagado hasta un 7 y un 8 por 100 al año por préstamos sobre fondos públicos por un periodo de un mes á seis semanas, al paso que el metálico se ofrecía á 5 por 100 por algunos dias. Es de temer que esto produzca algunos inconvenientes para las personas que acostumbran á colocar sus fondos de reserva en fondos del echiquier á causa de la idea que quieren formarse de que estos valores pueden á toda hora y á cada noticia experimentar una baja repentina. Estas personas estan muy descontentas, y no pueden contar con la realizacion de sus valores sin hacer ventas desventajosas, ó sin hacer ruinosos sacrificios de intereses para obtener adelantos temporales de fondos. Se cree que los directores del banco no ignoran este inconveniente, y quisieran remediarlo inmediatamente que la situacion de sus propios negocios les permitiera hacerlo con prudencia. Sin embargo, esto pudiera verificarse desde luego comprendiendo en sus avisos relativos á los préstamos y adelantos de metálico, los bonos del echiquier, como tambien las letras de cambio. Pero entonces se suscitaria la cuestion de saber si habian obrado bien en acrecentar tan en breve la circulacion: por lo que á nosotros respecta, creemos que esto seria un verdadero servicio el que habrian hecho al país en general, porque está reconocido por todo el mundo que nuestra circulacion ha sido un poco reducida por la conveniencia y aun por la seguridad del comercio.

(Globe.)

Hace ya algun tiempo que llamé la atencion de VV. sobre el estado de las relaciones entre la Inglaterra y la Francia, en cuya ocasion les manifesté hallarme convencido de que la alianza entre ambas Potencias, á lo menos por lo que hace á sus respectivos Gobiernos, no era tan íntima y cordial como algunos años antes. Ahora creo conveniente volver á tocar este punto, porque las circunstancias actuales le dan un carácter de alta importancia.

No volveré á citar los antiguos motivos de desavenencia entre los Gobiernos de ambas Potencias, pudiendo asegurarse

que el principal de ellos ha sido la cuestion de España y el distinto modo con que los Gabinetes frances é ingles han interpretado las estipulaciones del tratado de la cuádruple alianza. Un motivo mas reciente de discordia ha sido, como es notorio, el sistema de política que debia seguirse sobre la cuestion de Oriente. La Inglaterra insiste en sus miras relativas á la necesidad de reducir á Mehemet-Ali al rango de bajá. La Francia se ha negado hasta ahora á unirse á este sistema; y faltándole por consiguiente el apoyo de esta Potencia, nada hubiera sido mas natural que el que lord Palmerston buscara en otra parte un aliado para el arreglo de dicha cuestion, mayormente sabiendo que el Austria coincidía con sus miras, si bien existian algunas dudas con respecto á la Rusia.

En este estado de incertidumbre llegó Mr. de Brunow con una mision especial del Emperador Nicolás, y por el resultado que esta tuvo parece que la Rusia estaba pronta á unirse á la Inglaterra para oponerse á las pretensiones de Mehemet-Ali. Con respecto á este punto, segun ya insinué á VV., no habia la menor divergencia. No así, sin embargo, cuando se entró en la discusion de los medios para llevar á cabo este plan, pues entonces se presentó la gran dificultad. "No tenemos reparo (decía la Rusia) en emplear medidas coercitivas contra Mehemet-Ali." "Pero si intentamos usar de la fuerza contra Alejandria (decía la Inglaterra) Mehemet-Ali podrá mandar á Ibrahim-bajá que marche sobre Constantinopla; ¿y quién protegerá aquella capital?" "Nosotros la protegeremos" (contestó la Rusia) "No, (replicaron la Inglaterra, la Francia y el Austria); no podemos consentir que una escuadra rusa pase al Bósforo, ni que un ejército ruso entre en el Asia Menor; esta es una especie de proteccion á la que no podemos acceder."

Esta fue en efecto la discusion á que dió origen la primera mision de Mr. de Brunow. Para allanar esta dificultad lord Palmerston propuso que en el caso de ser necesario que una escuadra rusa pasase el Bósforo se permitiese entrar en los Dardanelos á las escuadras combinadas de Inglaterra, Francia y Austria. Mr. de Brunow no tenia facultades para contestar á esta proposicion, y salió de Inglaterra para irse á comunicar á su imperial amo. Hoy mismo se le aguarda de vuelta en esta capital portador del consentimiento de la Rusia á la propuesta de lord Palmerston. Esta es una concesion muy importante por parte de la Rusia; pues que anula virtualmente el tratado de Unkiar-Skelessi, y asegura la Turquía contra la exclusiva proteccion de la Rusia. Tambien allana el grande obstáculo para el arreglo de la cuestion de Oriente; porque por una parte las demas Potencias, que indudablemente tenían celos de la Rusia, se habrian opuesto á toda tentativa dirigida á usurpar el monopolio de proteger á la Turquía; y por otra porque la Francia se ha negado hasta ahora á avenirse con la Inglaterra sobre la parte de la cuestion de Oriente relativa al Egipto, porque creia imposible que la Rusia pudiese ó quisiese ponerse de acuerdo con la Inglaterra sobre la parte relativa á Turquía ó á Constantinopla. Pero ahora, que segun parece no hay peligro de que disientan la Rusia y la Inglaterra, es muy probable que la Francia abandone por último la causa de Mehemet-Ali y se contente con lograr para él las mejores condiciones que pueda procurarle. Esta es la opinion que domina aquí generalmente sobre este asunto. Si la Francia insiste todavía en no hacer causa comun para el arreglo de la cuestion de Oriente, es indudable en el día que se pasará á arreglarla sin contar con ella, y casi no puedo creer que la Francia consienta en que una cuestion tan importante se decida sin su cooperacion.

¿Pero qué relacion, se preguntará, tiene todo esto con el objeto que motiva estas observaciones, á saber, la situacion crítica de la alianza entre la Francia y la Inglaterra? ¿Pues qué, si el arreglo de la cuestion de Oriente tal como lo ha propuesto la Inglaterra y próximo á ser admitido por la Rusia (como lo ha sido ya por el Austria y la Prusia) se halla en oposicion directa con los deseos y esfuerzos de la Francia, y esta potencia por consiguiente no se une con las demas, no es evidente que echará la culpa de todo á la Inglaterra? Y si se adhiere á lo que esta propone, ¿no es evidente tambien que el pueblo francés conservará un sentimiento de rencor al verse de este modo obligado á ceder?

Este sentimiento de encono en el pueblo francés, existe ya de un modo muy visible. Manifiéstase claramente en el lenguaje de la prensa periódica de París, y no menos, segun me han informado, en el tono que usa el Gobierno francés en sus comunicaciones dirigidas al Gobierno de Inglaterra. Se dice que estas comunicaciones han tomado recientemente un carácter sumamente delicado. Los últimos aumentos de fuerza que ha dado la Francia á su marina, han llamado la atencion de nuestro Gobierno y han dado origen á formales reclamaciones. El Gobierno inglés conoce claramente que cualquier aumento de fuerzas que se diese á la marina francesa en las circunstancias actuales, seria considerado como un síntoma amenazador que provocaría un aumento proporcionado en la marina inglesa, y así creo que se ha hecho presente al Gobierno francés.

Ademas de esto hay la conducta de los franceses en Africa. Aun cuando el Gobierno inglés mire con cierta indiferencia estos procedimientos, mientras no pasea del territorio de Argel: no obstante, si las armas francesas se dirigiesen contra Túnez entonces la cuestion mudaría mucho de aspecto. Es in-

dudable que la Inglaterra se opondría abiertamente á este paso. Ya habrán VV. visto que la prensa francesa acusa abiertamente á los ingleses de estar intrigando contra la Francia en favor de Abd-el-Kader. Esto ha ocasionado una contestacion enérgica por parte de los periódicos ministeriales ingleses, y así es como los sucesos se van acumulando uno encima de otro para debilitar y tal vez para romper definitivamente la alianza que actualmente existe entre la Francia y la Inglaterra. (Id.)

Mr. de Brunow ha llegado á Londres esta mañana: ya he anunciado á ustedes el objeto que le conduce á esta capital.

De lo interior de este país tenemos muy pocas noticias de importancia que comunicar. En el país de Gales se continúa el curso de la causa formada á los cartistas, existiendo grandes temores de que se haga alguna tentativa para libertar al cuaidillo Mr. Frost. Se dice que las clases bajas del pueblo tienen numerosas reuniones, en las cuales se ejercitan en las evoluciones militares. El Gobierno ha tomado medidas de precaucion, mandando reunir en aquellos contornos numerosas fuerzas del ejército.

En el mundo político de este país todo indica que será muy borrasca la próxima legislatura.

Se dice con mucha seguridad que los torys harán un esfuerzo desesperado para volver al poder. No hay duda que están en posición de lograrlo, si quieren; pero la dificultad no consistirá en obtener, sino en conservar el ministerio. Sir Roberto Peel y sus secuaces mas moderados están indudablemente opuestos á todo lo que sea volver á empuñar las riendas del poder de un modo precipitado; pero hay ardientes partidarios de su bando que están impacientes por llegar cuanto antes á algun destino.

Tenemos noticias de los Estados-Unidos hasta el 25 de Noviembre. Parece que el consejo especial del Bajo Canadá ha adoptado una resolucioen en favor de la reunion del Bajo y Alto Canadá. El gobernador general verificó la apertura de la asamblea legislativa del Alto Canadá, ante la cual desarrollará su plan para que se verifique la union. Si este es desechado el gobernador disolverá inmediatamente la asamblea, y consultará al pueblo sobre tan importante asunto.

FRANCIA.

Tolon 19 de Diciembre.

El barco de vapor *Le Fhare*, mandado por Mr. Gasquet, teniente de navio, acaba de fondear en esta rada procedente de Argel, de donde salió el 16 con pliegos del mariscal, los cuales han sido enviados inmediatamente á Paris por estafeta. Parece que en Argel ignoraban la pronta salida de dicho buque; pues que nadie ha escrito por este conducto. Hé aqui sin embargo lo que hemos podido averiguar.

Desde el dia 14 al 15 fueron casi continuos los combates en toda la línea desde Koleah hasta Fondouc. El dia 14 la *Maisson-Carrée* fue vigorosamente atacada por unos 40 árabes, y se ignora si lograron apoderarse de ella ó si fueron rechazados, sabiéndose únicamente que la accion nos habia costado la pérdida de unos 60 hombres. Durante este ataque el general Rulhieres derrotaba á los beduinos mas allá de Donera causándoles considerables pérdidas.

El dia 14 la fragata *Amazon* desembarcó 550 hombres del 3.º de ligeros, los cuales salieron al momento para la *Maisson Carrée*: el dia 15 llegó el 58 de línea, y acto continuó marchó á la llanura.

El 16 por la mañana toda nuestra línea de batalla hizo un movimiento hácia adelante y batió al enemigo en todos los puntos: desde ese momento hemos vuelto á tomar la ofensiva.

Por lo demas, en Argel se reciben muy pocas noticias de los campamentos, y es imposible saber á punto fijo todo lo que pasa en la llanura. El mariscal se preparaba, segun dicen, para marchar á Donera, en donde se habian concentrado numerosas fuerzas francesas y mucha artillería. Donera debe ser, segun parece, el centro de las operaciones ulteriores. A pesar de esto, los alrededores de Argel continúan infestados por partidas volantes de árabes, y no puede salir nadie de la ciudad.

(*Eclaircur de la Méditerranée.*)

Paris 21 de Diciembre.

Fondos públicos. Cinco por 100, 112 fr., 10 c.

Cuatro id., 162, 50.

Tres id., 60, 55.

Acciones del banco, 2,990.

España: Deuda activa, 25½.

Idem pasiva, 6½. (*Debats.*)

Despacho telegráfico.

El mariscal Valée al Sr. ministro de la Guerra.—Argel 16.—Tolon 19 de Noviembre de 1839.

Ha habido dos combates en las cercanías de Belidah. La infantería regular del emir ha sido acuchillada y dispersa. El enemigo no se ha aproximado á Kobah y al Sahel.

El Argel y el Neptuno están á la vista: hoy llegarán á Argel. (Id.)

A propuesta de Mr. Cousin dirigió la academia francesa la provision de la vacante de Mr. Michaud hasta dentro de tres meses.

Los individuos de la misma que se hallaban ausentes eran MM. de Pastoret, el obispo de Hermópolis, de Bonald, de Quelen, de Cessan y de Barante. (Id.)

El Gobierno ha recibido últimamente pliegos de Argel con fecha del 17.

En la provincia de Argel entre el campo del Arba y el Aratch ha habido un combate bastante reñido. Al regresar de dicho campo el coronel Lafontaine, donde habia estado con una columna móvil, encontró un cuerpo de 1000 á 1200 caballos hadjoutas, sostenido por un destacamento de infantería.

Empeñado el ataque por una y otra parte el 62 de línea y un escuadron de cazadores del 1.º han peleado con mucho ardor. Hemos tenido cuatro hombres muertos y algunos heridos; mas la pérdida del enemigo ha sido considerable. El mariscal de campo Dampierre, que se encontraba bastante avanzado de la casa cuadrada con una columna, se dirigió al sitio de la accion, y á su aspecto el enemigo se puso en fuga.

El dia 11 un destacamento fuerte de 100 hombres de infantería y de 200 caballos pasó el Ouad-Kaddara, y se situó en el campo de Kura Mustafá, desde donde disparó algunos tiros. El fuego duró cerca de una hora, retirándose en seguida el enemigo. Nuestra pérdida ha consistido en un muerto y un herido; la de los árabes en tres hombres y un caballo muertos.

Ninguno de nuestros puestos ha sido hasta ahora formalmente atacado, sin que haya habido mas que estos dos encuentros.

Los barcos de vapor de Bona y de Oran han llegado á Argel. A su salida de aquellos puntos reinaba la mayor tranquilidad.

Ningun acto de hostilidad se ha verificado todavía en las cercanías de Oran. Abd-el-Kader se halla en Titeria; y las poblaciones del Oeste, poco dispuestas á una guerra que les privará de todo tráfico, y les preparará infinitos desastres, vacilan en declararse contra nosotros. El emir, segun noticias, se ha dirigido hácia el Oeste; sus predicaciones van á despertar el fanatismo religioso, y probablemente empezarán las hostilidades.

La provincia de Constantina goza de la mas completa tranquilidad. Al saber los gefes de mayor influencia la declaracion de guerra, han escrito al general Galbois, protestando de su fidelidad á la Francia. Los kabilas han recibido con mucha frialdad á los emisarios de Abd-el-Kader, rehusando tomar parte en la guerra. Nuestro establecimiento de Setif está consolidado; los árabes han conducido á él las maderas necesarias para construir el alojamiento de las tropas. El fuerte de Orleans se halla en buen estado de defensa.

En Constantina va cada dia mejorándose el estado sanitario: se ha empezado y se sigue con la mayor actividad, la construcción de un hospital y un cuartel: lo propio sucede en Filipeville. El gefe de ingenieros ha contratado á 150 albañiles civiles que van á dar una nueva actividad á los trabajos de esta provincia. (*Moniteur Parisien.*)

Los combates á que se refieren las noticias anteriores han tenido lugar á una distancia de 12 ó 15 kilómetros de Argel, ó bien á la de unas tres ó cuatro leguas. Los árabes dirigen sus ataques por la parte del Este. Nuestros grandes campos de Bouffarick y de Blida que forman punta al mediodía en la llanura de la Mitidja, á 6 y 10 leguas de Argel, quedan aislados y como inútiles. Sin embargo, una columna que de dichos campos se dirigiese rápidamente á situarse entre el Harach y Hamice, tomaría el flanco y la retaguardia de los árabes que tienen la audacia de atacarnos tan inmediato á Argel. Pero es preciso suponer que los cuerpos de tropas establecidos en estos campos no son harto fuertes para operar una diversion semejante, para lo cual se necesita una columna de 1500 á 1800 hombres si hemos de juzgar por las fuerzas que el enemigo despliega al parecer. Así pues, nuestras tropas se vea reducidas á defender el punto de Argel en un radio de tres leguas hasta la llegada de los refuerzos.

Es evidente que Abd-el-Kader dirige personalmente la invasion que tan cruelmente ha interrumpido los primeros trabajos de nuestros colonos. Las disposiciones militares del emir son bastante marcadas. Se ve que ha organizado una fuerza regular, principalmente de infantería, y que sostiene la caballería con cuerpos de aquella arma, táctica nueva entre los árabes. Debe tambien fijarse la atencion en que tiene gran cuidado de disfrazar sus movimientos observando ó bloqueando nuestros campos lejanos, al mismo tiempo que se esfuerza en romper nuestra línea por el lado que mas se acerca á Argel.

Cuando se observa al mismo tiempo que en el Este y el Oeste de la regencia, esto es, en las provincias de Oran y de Constantina, no ha empezado todavía el emir las hostilidades, fácil es conocer que su plan ha sido el de arruinarlos en el centro de nuestra dominacion. Acaso se lisonjearse de reconcentrarnos dentro de los muros de Argel y de tenernos indefinidamente encerrados en ellos, y quien sabe si las ilusiones de su ambicion le habrán hecho pensar en la conquista de la ciudad.

Pero él ha creido nuestras tropas mas débiles en número, mas diezmadadas por las enfermedades, y mas desprovistas de recursos de lo que están realmente. Despues habrá contado con mas vigor y entusiasmo por parte de sus árabes, lisonjándose de que podría hacerles atacar y apoderarse de los atrinchamientos. Mas él se desengañará, si es que ya no lo está. Entre tanto los refuerzos no pueden tardar en llegar; y pues que Abd-el-Kader tiene infantería, pues que á pesar de la leccion que ha recibido en su accion contra el general Bugeaud, ha continuado organizando tropas regulares, fácil es de ser batido: él tiene un cuerpo, y nosotros podremos alcanzarle. Si, como no lo dudamos, la campaña que debe abrirse en los primeros de Marzo se dirige con tanta habilidad como tason, el resultado es seguro, y se derrocará por fin á ese Sultan efímero.

En la *Revista de Paris* se lee lo que sigue:

La Turquía acaba de recibir de su joven Sultan una reforma, una carta constitucional: estas son las tendencias de Mahamud, que se manifiestan despues de su muerte. En cuanto á la manera con que han sido presentados, en cuanto á la forma sistemática con que se las ha revestido, esto es obra de Reschid-bajá, que ha recibido su educacion política en Paris y en Londres, y que se ha apresurado á establecer entre sus compatriotas todo lo que habia aprendido lejos de ellos. La sola tentativa de comunicar á las poblaciones del imperio otomano los principios elementales de la civilizacion política del Occidente, tiene ya de por sí un interes general, ó como hoy se dice, *humanitario*, que nadie puede contestar. Menester es que las altas clases del imperio turco estén muy desviadas de las creencias y de las formas del islamismo para prestarse así á la publicacion de un programa político, donde el profeta y sus mandatos hacen un papel tan secundario. Pero ¿cómo recibirá el pueblo mismo, el pueblo musulman esta reforma? ¿La comprenderá?... ¿Querrá prestarse á ella? ¿No chocará con sus costumbres y con su

fe?... Si uno de los principales motivos que han hecho obrar al reformador ha sido poner obstáculos á Mehemet-Ali, y minar su poder, mostrándose mas reformista que él, ¿no se podrá temer que innovaciones tan arriesgadas despierten el fanatismo musulman, y den nueva fuerza á hábitos y pasiones que se ha tratado tal vez de aniquilar sobrado pronto?

No podemos tardar mucho tiempo en saber la opinion de Mehemet-Ali sobre el hatti-scheriff: aquel habrá reconocido al momento la mano de la Inglaterra, que quiere combatir sus creaciones y su ascendiente con cambios radicales en el seno mismo del islamismo; pero será curioso saber tambien su parecer sobre el designio de las innovaciones anunciadas en la llanura de Gulhané. Bajo las tiendas de campaña han escuchado los turcos la lectura de su carta, como para justificar aquella frase de que solo están acampados en Europa. El Sultan Mahamud ha sido el José II del imperio otomano: ¿serán mas duraderas sus reformas que las del hijo de María Teresa?... Ha dejado hombres interesados en hacer triunfar su obra, tanto el viejo Kosrew, como personajes mas jóvenes que se han penetrado evidentemente de nuestras doctrinas constitucionales y sociales. No puede uno menos de soarse al oír á Reschid-bajá presentar su reforma á las Potencias europeas como un acontecimiento *humanitario*. Todo es humanitario en el sentido de que aprovecha á la humanidad. Pero sin embargo: ¿qué será de la Turquía?... ¿Resistirá la nacionalidad religiosa y política de los Osmanlis á tan fuertes sacudimientos?... La Europa se hallaba presente á esta promulgacion de las nuevas libertades de Turquía, y las mismas Potencias que se hallaban reunidas 25 años hace para resistir, en una santa alianza, para contener los movimientos de los pueblos de Occidente, asistian á la promulgacion, á la lectura del programa de la revolucion turca.

Mr. H. Simeon, prefecto del Loiret, acaba de adoptar una porcion de medidas, que no pueden menos de aprobarse, para reprimir la mendicidad en el departamento que administra. La primera y la mas importante de las medidas consiste en la creacion de un depósito de mendicidad que acaba de establecerse en una ciudad del mismo departamento, en Beaugency. Semejantes establecimientos son de una utilidad incontestable, y por desgracia todavía poco comunes en Francia, para que deje de dárseles todo el impulso posible. Hace cerca de 25 años que las leyes sobre la mendicidad han caído en el olvido casi en todas partes. Los depósitos de mendicidad fundados en tiempo del imperio han sido cerrados, y desde dicha época no existia un solo depósito de mendicidad departamental. Es cierto que algunas de nuestras grandes ciudades, como Lyon, Burdeos, Estrasburgo, Nantes y Angers han fundado últimamente establecimientos de este género; mas estas instituciones son exclusivamente municipales, y no se extienden al resto del departamento: de donde resulta que en la mayor parte de las provincias la mendicidad y la vagamundería han hecho progresos deplorables, y han llegado á ser un verdadero azote para las campañas. Así es que desde luego se concibe toda la importancia del establecimiento al cual el prefecto del Loiret acaba de dar su nombre. Tambien se conciben los obstáculos que ha debido encontrar en la necesidad de obtener la concurrencia de todas las autoridades locales y la del Gobierno, á vista de la indiferencia, la rutina y las preocupaciones de los pueblos llamados á concurrir á los gastos del nuevo establecimiento. El celo y la perseverancia de Mr. Simeon ha superado todas las dificultades. Gracias á los esfuerzos de este administrador ilustrado, el departamento del Loiret es el primero y el único que posee un depósito de mendicidad fundado en bases sólidas y aplicado al servicio de todo el territorio departamental. (Id.)

Empiezan á ocuparse en Inglaterra de la próxima sesion legislativa. Segun su costumbre, los torys cuentan con la mayoría, y hasta calculan que ascenderá al número de cinco votos. Cualquiera que sea la fuerza efectiva del Parlamento, se ha visto hasta aqui cuán engañosas han sido las previsiones de esta clase: por lo que respecta á los ministros, cuentan con el casamiento de la Reina para atraer á sí el espíritu público, y asegurar su posicion siempre vacilante.

Dice la *Gaceta de Francia* que el Santo Padre ha expedido un breve apostólico bajo la forma mas solemne *ad futuram rei memoriam*, prohibiendo el comercio de negros. Este breve está expedido con fecha 3 de Diciembre, y refrendado por el cardenal Lambruschini, y publicado en Roma el 5. Hasta ahora, fuera de la Francia, no han sido los Estados católicos los que han mostrado mas celo en la obra que recomienda hoy el Papa. Esperamos que su breve vencerá la resistencia que aun oponen algunos, el Portugal, por ejemplo, á la abolicion general de este tráfico. (*Temps.*)

Hoy en dia la Dinamarca tiene una superficie de 1,022 metros cuadrados. Puede calcularse de poblacion del reino á 2,153,100 habitantes. Las islas de Dinamarca y de Sotland tienen 634 metros cuadrados, y 1,224,000 habitantes. Schleswig 163 metros cuadrados, y 8180 habitantes. Holstein 156 metros cuadrados, y 4550 habitantes. Lauenburgo 19 metros cuadrados, y 6,900 habitantes. La Islandia 1,400 metros cuadrados, y 560 habitantes.

La Dinamarca posee ademas en América la Groelandia, cerca de 200 metros cuadrados; y en las Antillas á Santa Cruz, Santo Tomas y San Juan, ocho metros cuadrados. En Africa una parte de la costa de Guinea, 11 metros cuadrados. En Asia, Trinquebar. Algunas factorías en el Malabar, y tres islas nicobaricas. La poblacion de todas estas posesiones puede calcularse en 760 habitantes. (*Temps.*)

En la *Revista de Paris* se lee lo que sigue:

Sin querer exagerar las alarmas que pueden inspirar los inesperados sucesos de que acaba de ser teatro el Africa, podemos reconocer la gravedad de las circunstancias en las medidas tomadas por el Gobierno, que llaman á las armas á 250 hombres de los 400 de la quinta de 1858, y que abre al Ministerio un crédito de 19,987,000 fr. Es evidente que el mariscal Valée ha carecido de prevision, y no ha calculado bien

la situación de sus tropas, los proyectos y lazos de su enemigo y las consecuencias de la última empresa que intentó. El gobernador general se había imaginado que la expedición del Biban destruiría la moralidad de los árabes, siendo así que solo ha conseguido irritarlos y adelantar el momento en que se había de romper pérfidamente la paz por el emir Abd-el-Kader. Pero las faltas cometidas remontan más alto, y es menester imputarlas sobre todo á la manera de que se ha comprendido el tratado de Tafna. ¿Cuál era la intención política que hizo concluir un tratado con el emir? Se había querido neutralizar durante un momento á un enemigo notable, y hallar más fácilmente, á favor de su inacción, el camino de Constantina. Una vez obtenido este gran resultado, y flotando nuestra bandera en las torres de la segunda ciudad de Argel, no tenía ya la misma importancia dicho tratado, y debía romperse por la Francia á la primera infracción que se permitiera á Abd-el-Kader. La falta consiste en haberle dejado tomar la iniciativa: consiste en haber pensado que el emir se manifestaría reconocido á las ventajas que se le habían concedido. La falta consiste en fin en haber considerado una tregua hecha con un bárbaro como una paz regular que sería observada por las dos partes según los principios del derecho de gentes europeo. Pero en fin la Francia va á ocuparse en tomar venganza de la deslealtad del emir y sus tropelías; el mariscal trabaja en cerrar la llanura de Argel á las incursiones de los árabes, y en la primavera tomaremos la ofensiva contra Abd-el-Kader. Se habla para esta época de la partida del príncipe Real.

Sabemos cuánto desea el duque de Orleans volver á ver el Africa para combatir al enemigo de la Francia; la justa popularidad que ha sabido conquistarse en nuestra colonia, le parece una especie de compromiso moral que le obliga á asociarse á las empresas y á los peligros de nuestro ejército de allende el mar; y los ministros se hallarán perplejos para resistir á las instancias generosas que de tan alto proceden. Pero hay una autoridad superior todavía á la del duque de Orleans; es la del Rey que como tal y como padre puede no ceder á los deseos de su hijo. No es menester que á cada alerta que puedan dar los árabes á nuestros puestos avanzados, se crea obligado el príncipe Real á pasar la mar para reunirse á nuestras tropas; hermanos tiene, á los que puede ceder tan glorioso empeño. El duque de Orleans no puede ni debe olvidar que él es el segundo personaje político del reino, y que tiene otros deberes de los de un soldado.

En lo interior diferentes prisiones parecen haber puesto al Gobierno en posición de descubrir nuevos complots y nuevas tentativas de insurrección. La autoridad despliega sin duda en este punto una vigilancia que es más necesaria que nunca. Las pasiones anárquicas, que nos habíamos complacido en creer extinguidas mucho tiempo hace, parecen despertarse y querer entregar la sociedad á nuevos desórdenes. Siempre hay hombres que se burlan de los progresos pácíficos de la razón y de la libertad, que no ven remedio á nada sino en la violencia, ni salud más que en una nueva revolución. Dejan hablar á los que hablan de reforma legal, se colocan á las veces detrás de ellos, y continúan siempre su obra de destrucción.

(Revue de Paris.)

Un despacho telegráfico dirigido por el mariscal Valée al Ministro de la Guerra con fecha 16 de Argel, y 19 de Tolon, anuncia que se han verificado dos combates en los alrededores de Belidah. La infantería regular del emir ha sido batida y dispersa. El enemigo no se ha acercado á Koleah ni á Sahel.

El Argel y el Neptuno se hallaban á la vista, y han debido llegar á Argel el día 16. (Presse.)

Si hemos de creer á la Gaceta de Leipsick, el Príncipe Luis Bonaparte ha dado 4000 francos para organizar el complot en que se halla mezclado su nombre actualmente en París. Esta suma, añade el periódico alemán, le ha sido últimamente pagada por el Rey de Holanda como deuda atrasada de su padre. De esta cantidad un personaje que no se designa por su nombre, pero que es fácil de adivinar, ha recibido 500 francos. Solo reproducimos estos rumores bajo la fe del periódico que los menciona. (Id.)

Las noticias de Oriente que hoy da la Gaceta de Augsburgo, confirman todo lo que hemos anunciado últimamente, á saber: que cada vez se halla más lejano que nunca la esperanza de un arreglo entre la Puerta y el Egipto. Los términos de la carta de Constantinopla citada por aquel periódico, son curiosos y dignos de llamar la atención. (Id.)

El número de Diputados que hay hasta el día en París, asciende á cerca de 200. (Id.)

Los cereales abundan en el Cairo. Nunca ha sido más completa que este año la inundación del Nilo. (Id.)

La hija de un banquero inglés, heredera de muchos millones, Miss Ana Wilkins, se precipitó el 12 de Diciembre en el crater del Vesubio, á consecuencia de una desesperación amorosa. La causa de esta desgracia ha sido un joven y bello lazaroni de 19 años. (Id.)

NOTICIAS NACIONALES.

Mas de las Matas 25 de Diciembre.

Ayer nos vinieron dos desertores, el uno de Morella y el otro de la Fresneda, y ambos están de acuerdo en que la enfermedad de Cabrera es grave. Lo demás sigue por aquí el mismo estado. (E. de A.)

Idem 26.

El 24 hizo movimiento el coronel Zurbano hasta Palomar,

en donde permanecía Liangostera hace muchos días con dos batallones, de donde se retiró el mismo día hácia Aliaga sin hacer ninguna resistencia, siendo dicho Palomar pueblo donde podían haberla hecho.

El mismo día había cinco batallones nuestras en Esteruel y tres en Crivillen: decían se dirigían estos á Ejulve y Castel de Cabra. (Id.)

Valencia 24 de Diciembre.

Anoche disfrutamos el placer por primera vez en nuestra vida de presenciar un fenómeno semejante á aquellos de que solo por oídas teníamos noticia. Lo que vimos excede á cuanto nos habíamos imaginado. Se presentó un niño de seis años no cumplidos, de figura interesante y graciosa con su pequeño bandolín, y ejecutó la difícil sinfonía del Barbero de Sevilla, con solo acompañamiento de guitarra, para que luciese el talento y habilidad de aquella tierna criatura. Al ver aquella soltura y agilidad, dominio del instrumento; al notar aquella ejecución maestra, aquella inteligencia de claro oscuro, aquella expresión y toques delicados, aquella serenidad con que el músico giraba la vista por los espectadores, como olvidado de que tenía, aquella amable sonrisa con que correspondía á los estrepitosos aplausos del concurso; nos preguntábamos si era cierto lo que veíamos, y si era un niño de seis años el que nos embelesaba con sus armonías.

Cuanto digamos será inferior á la realidad: el público estaba embelesado; mas de cuatro ojos hermosos se arrasaron, y todos los corazones se hallaban conmovidos con el espectáculo de un genio encerrado é hirviendo en una delicada cabeza de seis años; y acabó de encender el entusiasmo la última aparición del niño, que con su papel delante, y empuñando un violín casi en miniatura, ejecutó las variaciones de la Cenicienta, acompañado de la orquesta, á la cual hacía seña con un gracioso movimiento de cabeza para la repetición del tema, y llevando el compás con el piecico mientras ejecutaba. Cuando oigamos hablar de fenómenos ya no nos sorprenderán, pues hemos sido testigos de uno de los más admirables, y que solo tiene modelos en un Mozart, un Bellini y otros prodigios musicales. Creemos que todos nos agradecerán les aconsejemos no dejen de acudir á ver al niño Juan Llorens, si se presenta otra vez en público, pues tales espectáculos se ofrecen de tarde en tarde, y forman época en la vida de un hombre y en la historia de una nación. (Id.)

Guadalajara 27 de Diciembre.

ALOCUCION DEL GEEF POLÍTICO DE LA PROVINCIA.

Electores de la provincia de Guadalajara: Terminado el exámen de las listas electorales que los ayuntamientos han remitido á la diputación provincial, y expuestas estas al público desde el día de mañana, la ley os concede el plazo de 15 para reclamar contra la inclusión ó exclusión indebida de cualquiera persona en el número de las que deben tomar parte en las próximas elecciones generales.

Mi deber como autoridad y mi conciencia como español celoso del bien de mi patria me obligan á excitaros á que hagais uso de vuestro derecho. Si por una culpable apatía no denunciáis los errores que en las listas pudiera haber, vuestro silencio falsea en su base nuestras leyes fundamentales, priva á la provincia, á la nación entera de sus legítimos representantes.

Electores: la voluntad constitucional de la augusta Reina Gobernadora os llama á decidir con vuestro voto de la suerte de la patria; os engaña quien os diga que se combate por personas; se pelea por principios de gobierno; y no hay felicidad, no hay paz, no hay existencia posible para un pueblo cuyo Gobierno no esté en armonía con sus necesidades y costumbres. Por eso procura el de S. M. que concurren á la elección cuantos á hacerlo tienen derecho, porque no quiere, no puede, no debe consentir que á la expresión del público y general deseo se sustituya la de las ambiciones de una pandilla.

Organo suyo entre vosotros, lleno, vuelvo á decirlo, una obligación sagrada excitándoos á usar de vuestro derecho: gefe político cumplo con cuanto me previene la Real orden circular de 5 del corriente: como presidente de la diputación provincial intervengo en todos sus actos relativos á elecciones. A vosotros os toca lo demás; y si faltais al solemne llamamiento de la corona, si desconocéis la importancia suma de acudir todos á las urnas electorales, tal vez deploreis inútilmente no haber escuchado la voz de vuestro gefe político. =Patricio de la Escura.=Guadalajara 25 de Diciembre de 1859.

MADRID 29 DE DICIEMBRE.

Sociedad filantrópica para la mejora del sistema carcelario, correccional y penal de España.

Los fundadores de esta sociedad que forman su junta directiva provisional, han acordado que aquella se constituya definitivamente ingresando en ella todas las personas filantrópicas que deseen concurrir al benéfico objeto de la institución. Con este fin se reúnen el 1.º de Enero próximo en las casas consistoriales á las once de la mañana, donde ha de celebrarse la sesión de la instalación de la sociedad.

BASES DE ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD.

- 1.ª Se establece una sociedad filantrópica con el objeto exclusivo de mejorar el sistema carcelario, correccional y penal de España.
- 2.ª La sociedad procurará por todos los medios que le sugiera el celo de sus individuos, llevar la reforma y perfeccionamiento de la parte material y moral de las cárceles, casas de corrección y presidios al mayor grado posible, sin que deje de adoptar desde luego, porque parezca leve, cualquiera mejora que sea realizable.
- 3.ª La sociedad procurará extenderse á todas las provincias de la monarquía española.
- 4.ª Podrán ser socios todos los que animados de los senti-

mientos de beneficencia que forman y han de sostener la sociedad, deseen contribuir al objeto de su instituto.

5.ª Los socios se comprometen á satisfacer la suma anual de 20 rs., y á prestarse á desempeñar los encargos análogos al objeto que la sociedad les encomienda.

6.ª El gobierno, administración y representación de la sociedad estará á cargo de una junta directiva que constará de

- 1 Presidente.
- 2 Vicepresidentes.
- 2 Secretarios.
- 2 Vicesecretarios.
- 6 Vocales por órden sucesivo de 1.º á 6.º
- 1 Contador.
- 1 Tesorero.

15

Los cuales se sustituirán en caso de enfermedad ó impedimento accidental por el órden con que están nombrados.

7.ª La junta directiva fundadora durará cuatro años: pasado este período se renovará por mitad cada dos años, nombrándose por la junta general á pluralidad absoluta de votos, y por votación secreta, con facultad de reelegir. En caso de muerte, ausencia u otra imposibilidad de algun individuo antes del plazo de la elección, llenará la misma junta la vacante, nombrando entre los socios quien reemplace al imposibilitado.

8.ª Esta junta se reunirá siempre que lo tenga por conveniente; y por medio de acuerdos, que se extenderán en un libro, que al efecto llevará uno de los secretarios, resolverá cuanto convenga al logro de los fines que se propone la sociedad.

9.ª La junta general se reunirá el 1.º de Setiembre de cada año, y la directiva dará cuenta en una memoria de los trabajos de la sociedad y de la inversión y estado de sus fondos.

10. En las capitales de provincia y en los demás puntos donde sea conveniente, se establecerán secciones auxiliares de la junta directiva.

Ha sido nombrado gobernador militar de Alicante y comandante general de la provincia D. Juan Antonio Pardo, de cuyos destinos tomó posesión el día 17 del corriente.

Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermería de los hospitales General y Pasion de esta corte en la semana que principió en 21 y concluyó en 27 de Diciembre de 1859, con expresión de los enfermos de ambos sexos que quedaron existentes en la anterior, los que han entrado, curado y fallecido en la presente, estancias que han devengado, y número que ahora existe en cada uno de dichos hospitales.

	Hombres.	Mujeres.	Totales.
Quedaron.....	618	485	1,101
Entraron.....	120	102	222
Curaron.....	176	127	303
Fallecieron.....	22	13	35
Estancias.....	3,948	3,175	7,123
Existen.....	540	445	985

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 29 de Diciembre.

Rs. vn. Mrs.

Han ingresado en este día, depositados por 168 individuos, de los cuales 15 han sido nuevos imponentes..... 35,786
Se han devuelto á solicitud de 14 interesados.... 7,923..27

El director de semana, marques viudo de Ponteijos.

La direccion general de Correos, en cumplimiento de lo mandado por S. M. la Reina Gobernadora en 26 del corriente, ha señalado los días 1.º y 20 de Enero próximo, á las doce de su mañana, en la sala de la misma, para la celebración del primero y segundo remate del servicio de la conducción de la correspondencia desde esta corte á Burgos por Medina del Campo y Valladolid, por el tiempo y precio que consta del pliego de condiciones que se ha formado al efecto, y estará de manifiesto en la escribanía principal de este ramo, sita en el propio local de la direccion.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Soria 24 de Diciembre. Estoy muy contento porque la elección de concejales ha recaído en personas honradas, de buena fe, apreciadas de sus convecinos, liberales amantes de la religión, del Rey y de la ley, y enemigos declarados de todo lo que se parezca á la revolución francesa de 1790: ademas presentan garantías, como verá V. por la lista siguiente:

Alcaldes: D. José Varela, abogado: D. Manuel Peña, id. Regidores: D. Juan Patricio Sebastian, comerciante: Don Juan de Mata Escolar, hacendado: D. Casimiro Calle: D. Sotero Sabanza, comerciante: D. Francisco Gomez, carpintero, capitalista: D. Simon Ruiz, comerciante.

Procurador síndico: D. Simeon Aguirre, hacendado y comerciante.

Calatayud 25 de Diciembre. Incluyo á V. anticipadamente la alocucion que nuestro alcalde electo para el año próximo D. Andres Garcés de Marcilla tiene dispuesta para despues de tomar posesion de su cargo. Con tal presidente y con los demás concejales electos no hay que temer que en esta ciudad se ataque la ley, el trono, la Regencia de la inmortal Sra. Doña Cristina, ni se turbe el órden y tranquilidad.

Bilbilitanos: Me habeis honrado con vuestra confianza, y procuraré no defraudar las esperanzas que concebisteis al ele-

girme Presidente del ayuntamiento constitucional. Para ello consultaré á sus dignos individuos, que animados de mis sentimientos dedicarán conmigo sus desvelos á vuestro bien y prosperidad, y oiré con placer á todos y cada uno de vosotros las advertencias y avisos que quiera hacerme para el cumplimiento de mis deseos, que no son otros que los de mis amados pacíficos conciudadanos. Si: tenéis un derecho incontestable á que así me conduzca; pero en cambio, la obligación estrechísima de ser fieles y obedientes á las leyes del Estado, de respetar las autoridades, de defender estas y aquellas contra los enemigos interiores y exteriores, de vivir en union y paz formando una sola voluntad y familia, y de olvidar para conseguirlo los disgustos y agravios pasados, ¿y podré prometerme que la cumplireis? No quiero dudarle un momento: conozco vuestras virtudes y vuestra disposición, ansiáis lo mejor, queréis lo bueno, y siempre fue y será vuestra divisa favorita lealtad y patriotismo. Si alguno fascinado por agentes disfrazados de la anarquía piensa de otra manera, huya de entre nosotros, aléjese de Calatayud, porque cada uno de sus habitantes va á ser desde ahora rígido fiscal, que celará por descubrirle, y entonces, ¡desgraciado! caerá sobre su cabeza la espada de la justicia con la velocidad del rayo. No se diga de hoy en adelante entre nosotros otras voces que: viva la Constitución: viva Isabel II: viva la paz y la union. Calatayud 1.º de Enero de 1840.—Andrés Garcés de Marcilla.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 28 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 27 $\frac{3}{4}$ y 27 tres dieziseisavos con cupones al contado: 28 $\frac{1}{8}$, 27 quince dieziseisavos, $\frac{3}{8}$, $\frac{2}{8}$, 28 $\frac{1}{2}$, 28 y 28 tres dieziseisavos á v. f. vol. y firme: 29 $\frac{1}{4}$ y 28 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. á prima de $\frac{3}{4}$ y $\frac{1}{4}$ por 100 con cupones.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 22 $\frac{1}{2}$: 22 $\frac{1}{2}$ á 30 d. f. ó vol. con cupones.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interés á 60 d. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$ por 100 nuevas.
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 38 á $\frac{1}{8}$.	Coruña, 2 á 2 $\frac{1}{2}$ d.
Paris, 16-5 á 6.	Granada, 2 $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ id.
	Málaga, 1 $\frac{1}{2}$ id.
	Santander, $\frac{1}{4}$ b.
Alicante, $\frac{3}{4}$ á 1 d.	Santiago, 2 d.
Barcelona á ps. fs., par.	Sevilla, 1 $\frac{1}{2}$ á 2 id.
Bilbao, id.	Valencia, par.
Cádiz, 1 $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ d.	Zaragoza, id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

ESTABLECIMIENTO de educacion, calle de Relatores, número 16, cuarto segundo.

Los ramos de primera y segunda enseñanza que se abrazan en el mismo, están distribuidos en la forma siguiente:

- 1.º Clases de religion, urbanidad, lectura, escritura y cuentas.
- 2.º Gramática española, latina, francesa, retórica, poética, aritmética general y teneduría de libros.
- 3.º Dibujo exterior del cuerpo humano en conjunto y division, paisaje, adorno, fortificacion, música vocal é instrumental. Todo esto por métodos sencillos y acomodados á la capacidad de los niños.

Ademas continúa abierto el curso gramatical para adultos del profesor Alemany, que comprende las tres gramáticas castellana, latina y francesa. Este curso no excederá de 20 á 24 meses, es decir, menos tiempo del que ordinariamente se emplea en el estudio del latín; cuya abreviacion se consigue por el nuevo arte recién publicado por el profesor, y recomendado para abreviar la enseñanza en la Gaceta de 25 de Noviembre último.

Honorarios. Primeras letras desde 14 á 30 rs. mensuales. Los pensionistas 240 rs., y los medio pensionistas 120. Segunda enseñanza y clases de adorno 40 rs. mensuales. Los pensionistas 260 rs., y los medio pensionistas 130.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subdelegacion de Rentas de la provincia de Madrid.

POR providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza á la persona en cuyo poder obre una lámina de deuda sin interes contra el Estado, emitida con el número 38,678, por reales vellón 45 4 maravedis, á favor de D. Manuel Rioro, para que en el término de nueve dias, que por segundo se le señala, se presente en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, dicha lámina, con calidad de devolucion, á fin de practicar cierta diligencia en causa criminal que se sigue sobre falsificacion de varios créditos contra el Estado; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo se cita, llama y emplaza á D. Antonio Movillon, ó sea Mevoillon, para que en el término de nueve dias, que por segundo se le señala, se presente en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, á prestar una declaracion en causa criminal que se sigue sobre

falsificacion de una lámina de deuda sin interes contra el Estado; bien entendido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Igualmente se cita, llama y emplaza á D. Ildefonso Delgado Ramos, que habitaba en esta corte, Carrera de San Gerónimo, núm. 12, para que en el término de nueve dias, que por segundo se le señala, se presente en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, con objeto de hacerle saber cierta providencia dictada en expediente que se sigue contra el mismo sobre pago de 11,600 rs. en papel, procedente de la segunda octava parte del precio en que compró varias tierras pertenecientes al Estado en término de Olmedo, provincia de Valladolid; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo se cita, llama y emplaza á D. Rafael Muriel, Don José María de Zavala, D. José Lopez, D. Manuel Iturriria y Doña María Algeciras, para que en término de nueve dias, que por segundo se les señala, se presenten en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, á prestar sus respectivas declaraciones en causa criminal que se sigue, por falsificacion de una lámina de deuda sin interes contra el Estado; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo se cita, llama y emplaza á D. Angel Morales y D. Jorge Mancebo y Navia, y D. José María Gomez y D. Felix Garcia, para que en el término de nueve dias, que por tercero y último se les señala, se presenten en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, á prestar sus respectivas declaraciones en causa criminal que se sigue en el mismo juzgado sobre falsificacion de una lámina de deuda sin interes contra el Estado, núm. 111,478, de rs. vn. 217,322; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Igualmente se cita, llama y emplaza á D. José Latorre, Don Diego Paredes y D. Juan José de Samovilla, para que en el término de nueve dias, que por tercero y último se les señala, se presenten en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, á prestar sus respectivas declaraciones en causa criminal que se sigue sobre falsificacion de una lámina de deuda sin interes contra el Estado; apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo se cita, llama y emplaza á D. Ramon de Prado y D. José Lesca, para que en el término de nueve dias, que por segundo se les señala, comparezcan en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, á prestar sus respectivas declaraciones en causa criminal que se sigue sobre falsificacion de una lámina de deuda sin interes contra el Estado; bien entendidos que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Igualmente se cita, llama y emplaza á D. Joaquin de Lara, para que en el término de tercero dia, que por segundo se le señala, comparezca en la escribanía principal de Amortizacion, calle del Lobo, núm. 8, piso segundo, á oír una providencia en expediente que se le sigue; bien entendido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

MUSICA.

La gaita gallega para piano forte con acompañamiento de instrumentos pastoriles segun se toca en las misas de Aguinaldo por las señoritas del colegio de Ntra. Sra. de Loreto de esta corte, á 5 rs. Villancicos á solo y á duo con acompañamiento de piano é instrumentos rústicos, cantados por las mismas, á 8 rs. Se hallarán en los almacenes de música de esta corte.

Cancion é himno á la Virgen para ser cantados por los alumnos del colegio de humanidades de la calle de Santiago, puestos en música por el profesor de dicho colegio. Se hallarán á 4 rs. en la librería de Sojo, calle de Carretas.

Recomendamos la grande utilidad de que los niños profesen una tierna devocion á la Santísima Virgen, para lo que convendrá mucho se acostumbren á cantar estas letritas religiosas.

NUEVO sistema de modulacion, ó sea estudio práctico de armonía, para guitarra, puesto en cifra por D. Juan Francisco Lopez, profesor de música en esta corte.

La grande aceptación que han tenido entre los aficionados las producciones de este autor, y muy particularmente la última que ha publicado con el título de *Nuevo método para aprender á tocar la guitarra por cifra sin auxilio de maestro*, le ha estimulado á componer el referido sistema de modulacion, único hoy en su clase, persuadido de la utilidad que reportará á todas aquellas personas que quieran conocer prácticamente y ejecutar con maestría las principales combinaciones de la armonía en la guitarra, bien sea para saber acompañar con propiedad por cualesquiera de los tonos de la música, ó bien para preludiar de capricho en el período de acordes que admite cada tono, con sus respectivas salidas y posiciones de la mano; pudiendo considerarse por tanto este estudio como una parte ó continuacion del citado método.

Véndese á 4 rs. en el almacén de música de Carrafa, calle del Principe, número 15, y en la librería de la viuda de Paz, frente á las Covachuelas, en cuyos puntos hallarán los aficionados un grande y variado surtido de walses, rigodones, mazourkas, galops, marchas y otras piezas de mejor gusto, extractadas de las óperas del dia; diferentes himnos y cauciones con acompañamiento fácil, seguidillas, jotas, rondañas y demas bailes nacionales, puesto en cifra por el mismo autor.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE LEYES,

REALES DECRETOS,

ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entrega de OCTUBRE de 1839.

Se halla á 3 rs. tanto en rama como en rústica en el despacho de dicha Imprenta.

Comprende varios decretos, órdenes y circulares del Gobierno y de las direcciones generales.

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta nacional.

La corte santa del Padre Nicolas Causino, traducida del frances al castellano por D. Francisco Cruzado, nuevamente corregida por el Dr. D. Benito Francisco de Castro y Barbeito. Son cuatro tomos en 4.º, edicion de 1795 y 96 á 75 rs. en pergamino y 85 en pasta comun.

Esta obra, que puede llamarse única en su clase, es segun su corrector útil y aun necesaria para todos los sujetos que componen las gerarquías de la tierra; pero sobre todo para los grandes y personas de esclarecida prosapia. Su principal conato es promover la virtud y perfeccion cristiana en los hombres de corte, personas de estado, y miembros mas respetables de la sociedad; al efecto combate las falsas ideas que comunmente se forman de la corte, y demuestra que las personas de calidad pueden y deben aspirar á la perfeccion no obstante sus ocupaciones. Preséntales los escollos con que pueden tropezar, y se hallan principalmente en la tibieza y flojedad de la fe, y manifiesta como por esta falta se viene á parar en un ateísmo práctico. Demuestra el daño que hacen á las costumbres la inconstancia, la hipocresía, el tiempo mal empleado, la libertad en el lenguaje, la falta de sufrimiento &c.; y á fin de inducirlos á bien obrar, les da un excelente arte de bien vivir por medio de la práctica de las principales virtudes: últimamente en toda la obra se encuentran admirables instrucciones para todo género de personas, cualquiera que sea su sexo y estado.

Los diez libros de Diógenes Laercio sobre las vidas, opiniones y sentencias de los filósofos mas ilustres; traducidos de la lengua griega, é ilustrados con algunas notas por D. José Ortiz y Sanz. Dos tomos en 4.º, edicion de 1792, á 32 reales en pasta comun.

Apenas hay un libro antiguo que tantas noticias nos haya conservado de la antigüedad como el Diógenes Laercio, cuya lectura es tan útil, grata y amena, que quien la emprende no sabe dejarla de la mano. En esta obra vemos hasta dónde puede llegar el hombre gobernado por solo la razon natural, y con cuánta facilidad se extravía si no va guiado de la revelacion. Nos compadeceremos de ver envueltos en tinieblas hombres tan aprovechados en materias humanas, y veneraremos los eternos é inescrutables juicios que así lo ordenaron, reservando para nosotros los raudales de luz que la bondad divina nos ha comunicado graciosamente, sin que tuviésemos mas derecho que ellos. Vemos el inmenso número de libros que estos filósofos escribieron; aumentando tal vez en nosotros el sentimiento de la pérdida de muchas obras, cuyos títulos desnudos nos ha conservado Laercio. Aumenta el mérito de esta edicion un pequeño epitome de la vida del autor que se halla colocado al frontis del tomo primero.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Se pondrá en escena el drama nuevo bíblico, en cinco actos, titulado

LA DEGOLLACION DE LOS INOCENTES.

Desde que desaparecieron los autos sacramentales, y las demas composiciones del género místico, no se ha presentado al público una pieza nueva que reuna al interés dramático, que exige actualmente nuestra escena, el religioso que tanto prestigio puede dar á estas composiciones.

Luego que la sociedad supo el grande éxito que habia tenido el drama que se anuncia en el teatro de *La Gaité* de Paris, donde se estrenó el 12 de Noviembre último; y en vista de los elogios que de él hacian los periódicos de aquella capital, procuró su adquisicion, porque desde luego concibió la idea de que seria un espectáculo nuevo, grandioso é interesante. En efecto, *La Degollacion de los Inocentes* es un drama que reune á un sabor bíblico, que no podrán menos de apreciar los inteligentes, un argumento rico en novedad, en situaciones complicadísimas y un extraordinario interés. Estas cualidades son bastantes por sí para recomendar una obra dramática; pero la presente reune ademas á estas dotes la magnificencia del aparato, para lo que no ha omitido la sociedad ningun sacrificio, á pesar del poco tiempo que ha tenido, para ponerla en escena el dia de Natividad. Será exornada con coros y baile, siendo aquellos de maestros ventajosamente conocidos, y este dirigido por D. Manuel Casas. Se presentarán reformadas y restauradas todas las decoraciones de los cuatro primeros actos, y nueva la del último, pintada por el acreditado profesor D. Francisco Lucini.

Terminará la funcion con baile nacional.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.